



UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	1916 PLAZO
Fecha Recepción	11 NOV 2015

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA Nº **1916**

Santiago,

11 NOV 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Art. 5º letra f) del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta Nº1440, de 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Nº161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos;
6. Solicitud de Compras y Contrataciones Nº348, de fecha 29 de septiembre de 2015, de la Unidad de Infraestructura del Departamento de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar el recambio de los equipos de aire acondicionado de la Dirección Nacional del Trabajo;
2. Que revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que los servicios requeridos no se encuentran disponibles a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Recambio de los Equipos de Aire Acondicionado de la Dirección Nacional del Trabajo", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que se trata en esta Resolución, se realizará no antes del quinto día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a las funcionarias a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srtas. Marcela Cereceda Ríos y Paulina Madariaga Román, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata de la Unidad de Infraestructura, Srs. Patricio Pérez Gálvez, Marcos Martínez Ortiz y Johanny Iturrieta Araya del Departamento de Administración y Finanzas, quiénes en caso de no poder concurrir serán reemplazados(as) por sus subrogantes.
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

DIRECCION DEL TRABAJO
11 NOV 2015
OFICINA DE PARTES
RES. EX.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR"

RAFAEL PEREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO

[Handwritten signature]
PDV/SCO/CML/SMA/PMR
Distribución
Unidad de Finanzas
U.C.C.
Of. Partes
Unidad de Infraestructura
Gabinete Sr. Director (ACC)